



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002694

Las condes, 08 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1a. Nros. 4089, 4348, 4441/2021, 3952/2023, 3636/2024, 3985/2025; Contrato de fecha 19.10.2021 y Prorroga de Contrato de Fecha 14.11.2025; Memos Nros. 808 y 809 de fecha 28.05.2026; Certificados de Conformidad Nros. 281 y 284 de fecha 26.05.2026; Certificado de fecha 28.05.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Recepcion Definitiva de Fecha 14.05.2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 214089 FAL	2609 15/05/2026	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	2.678.007		
OT 001414 FAL	2610 25/05/2026	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	94.919		2.772.926
TOTAL					2.772.926	2.772.926

La cantidad de :

DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 2.772.926

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

18 JUN 2026

EG: 2614 CH: 204-354